

## GESTIONANDO LA INSERCIÓN INTERNACIONAL

### FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE BARRERAS

#### Datos de la empresa u organización que notifica

<b>Empresa u organización:</b>	
<b>Persona de contacto:</b>	
<b>Dirección:</b>	
<b>Teléfono:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>	

#### Información sobre la barrera comercial a notificar

<b>País que impone la barrera:</b>	
<b>Productos afectados:</b> (de ser posible incluir código del SA)	
<b>Tipo de barrera:</b> (ver clasificación en documento)	
<b>Norma que establece la barrera:</b> (Ley, Decreto, Resolución, Circular, etc.)	
<b>Observaciones:</b>	

Una vez completado el formulario por favor enviarlo por correo electrónico a: [barreras@cancilleria.gob.ar](mailto:barreras@cancilleria.gob.ar).

La información será evaluada y cotejada con la existente en la base de datos. De ser necesario nos contactaremos a la brevedad.